Barranquilla, Diciembre de 2024

Doctor
NELSON PATRON PEREZ
Secretaría Distrital de Gobierno
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: **INFORME DE GESTIÓN POR LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS DURANTE EL 2024.**

Mediante el presente, remito a usted Informe de la gestión adelantada en mi condición de Asesor Externo de la Secretaría Distrital de Gobierno de Barranquilla, según **Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No CD-03-2024-6861**.

Objeto: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO EN LA PROMOCIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA LEY DEL DEPORTE*"***.

1. Brindar asesoría jurídica en la implementación de la ley del deporte para fortalecer y potenciar la forma de actuar de los integrantes de las barras.

2. Proyectar y sustanciar respuestas y conceptos que sean encomendados en temas de acceso a derechos por a la población beneficiaria sobre la ley del deporte y sus implicaciones.

3. Brindar asesoría jurídica para los trámites administrativos y contractuales que permitan el cumplimiento de los objetivos de la ley del deporte.

4. Realizar acompañamiento jurídico en los planes y estrategia para establecer relaciones y alianzas interinstitucionales necesarias para la inversión y fortalecimiento de la oferta para los miembros de las barras.

Atentamente,

JOSE ANTONIO NAJERA TORRES
C.C. No. 8.726.821 de B/quilla.
T.P. No. 95.049 C. S. J.